

MODIFICACION DE PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICIO N°1006

DALCAHUE, 17 de mayo de 2018.-

VISTOS: Las necesidades de modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2018, el Memorandum N° C-183 de la Secretaria Municipal, el Acta de Sesión Ordinaria N° 55, de fecha 10.05.2018 del Concejo Municipal, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFIQUESE El Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma:

SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESO		M\$
08.03.001	Participación Anual (1)	6.500

AUMENTA GASTOS		
29.04	Mobiliario y otros (1)	1.500
31.02.004.026	Mejoramiento Edificios Municipal (02.02.01)	5.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Los Lagos
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia

JSHS/CIVG/RCCC/pyoa



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE